

Oficio: U.A.I.P. 1412/2020
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 03 de junio de 2020

C. DarkVader Soy tu padre.

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **01141820** el día **27 de mayo del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *"MIR de los programas presupuestarios autorizadas de los ejercicios fiscales de 2015 a 2019, de las entidades centralizadas del gobierno municipal de Guanajuato, así como la relación de la consecución de los programas presupuestarios por clave y nombre de año en año (2015-2019), es decir, señalar si hubo modificaciones de un año a otro o si continuó con la misma clave y nombre del programa presupuestario de 2015 a 2019. Agradezco su atención, muchas gracias." (sic).*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio: TMG/0599/2020**, suscrito por el **C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**



Guanajuato
Somos Capital

**"80 Aniversario del Monumento al Pípila,
Héroe Popular de la Insurgencia"**

TESORERIA MUNICIPAL
Coordinación General de Finanzas
Oficio: TMG/0599/2020
Asunto: Se remite respuesta.
Guanajuato, Gto., 01 de Junio de 2020

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso Ayuntamiento 2018 - 2021

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

Presente.

En seguimiento al oficio número **U.A.I.P.1368/2020** correspondiente a la solicitud presentada por el **C. DarkVader Soy tu padre**, con número de folio **01141820**, en fecha **27 de mayo del año 2020** en la que se requiere lo siguiente:

- "MIR de los programas presupuestarios autorizadas de los ejercicios fiscales de 2015 a 2019, de las entidades centralizadas del gobierno municipal de Guanajuato, así como la relación de la consecución de los programas presupuestarios por clave y nombre de año en año (2015-2018), es decir, señalar si hubo modificaciones de un año a otro o si continuó con la misma clave y nombre del programa presupuestario de 2015 a 2019. Agradezco su atención, muchas gracias." (sic).

En atención a su requerimiento de información, se anexa la siguiente tabla con las ligas correspondientes a las MIR de los programas presupuestarios autorizados en 2018 y 2019:

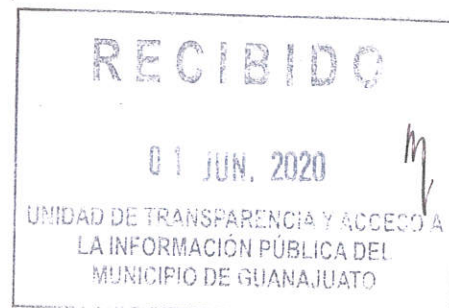
Concepto	Link
Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2018	http://www.guanajuatocapital.gob.mx/documento/presupuesto-de-egresos-para-el-ejercicio-fiscal-2018
Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2019	http://www.guanajuatocapital.gob.mx/files/Presupuesto%20de%20Egresos%20para%20el%20Ejercicio%20Fiscal%202019.pdf

Así mismo, se anexa al presente, MIR de los programas presupuestarios de los ejercicios fiscales 2015 a 2017 y la relación de la consecución de los programas presupuestarios autorizados 2015-2019, mediante disco compacto (CD).

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"Guanajuato, Somos Capital"

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal



Con Copia- C.P. Irma Mandujano García. - Coordinadora General de Finanzas.
JAVF/IMG/mjmc/jjt
Minutario Tesorería Turno 1237

PRESIDENCIA MUNICIPAL